Puede verificar la validez de este documento accediendo a http://sede-electronica.aytoarroyo.org eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE" El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

AYUNTAMIENTO de
Arroyo de la Encomienda

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA.- En Arroyo de la Encomienda, en la fecha arriba indicada.

VISTA Resolución de la Alcaldía nº 1093/2017 de 18 de abril, donde se aprueban las bases de la convocatoria de selección para la contratación indefinida a jornada completa de dos plazas de peón especialista de obras y servicios, una de ellas reservada al turno de discapacidad; vinculadas a jubilación parcial (contrato de relevo) y formación de bolsa de empleo temporal.

VISTA la publicación de dichas bases de convocatoria en el BOP nº 90 de 15 de mayo de 2017, BOCyL nº 96 de 23 de mayo de 2017 y extracto de las bases en el BOE de fecha 10 de junio de 2017.

VISTA resolución de la alcaldía nº 2567/2017 de 21 de julio, donde se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y se concede un plazo de diez días hábiles, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

VISTO que en la base cuarta se establece que transcurrido el plazo de subsanación de errores, por la Alcaldía se aprobará la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos

VISTO que en la base quinta de la convocatoria, se refleja la constitución del tribunal calificador, que el número de miembros del Tribunal será de cinco, su composición será predominantemente técnica y se ajustará a los principios de imparcialidad y profesionalidad y se tenderá, asimismo, a la paridad entre hombre y mujer.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas y del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos

RELACIÓN DE ASPIRANTES **ADMITIDOS** TURNO LIBRE:

APELLIDO 1º	**APELLIDO 2º**	**NOMBRE**
ALONSO	BRAVO	JOSE
ALONSO	GONZALEZ	ALBERTO
ALONSO-VILLALOBOS	ORDOÑEZ	FELIX
BOLAÑOS	PAINO	FRANCISCO MANUEL
BORQUEZ	DOMINGO	RONNIE ALONSO
BRETAÑA	MENDEZ	FRANCISCO
CANTERA	POLO	LUIS MARIANO
CARBAJO	FRAILE	JAIRO
CARRERAS	GONZALEZ	MARIA DEL MAR
CASERO	CARRILLO	FELIX
COLOMA	RODRIGUEZ	ANTONIO
CORDERO	MARTIN	ALFONSO CARLOS
CRIADO	GUERRERO	JOSE IGNACIO
CUADRADO	ZANCADA	MARCOS
DE FUENTES	CHILLON	MARTIN

Puede verificar la validez de este documento accediendo a http://sede-electronica.aytoarroyo.org eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE" El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DE MIGUEL	MANSO	RAUL
DEL CAMPO	GONZALEZ	ANDRES
DEL VALLE	MERINO	FELIPE
DIEZ	PEREZ	JOSE MANUEL
DIEZ	RODRIGUEZ	VICTOR MANUEL
DOMINGUEZ	RUBIO	ALFONSO JAVIER
ENCINAS	VIRSEDA	JAVIER
EXPOSITO	REVILLA	GONZALO
FERNANDEZ	FERNANDEZ	JOSE
FRAILE	LAGUNA	LUIS
GARCIA	MELQUIADES	OLIVER
GARCIA	VILLAMUZA	JESUS MANUEL
GARCIA	MANZANO	HECTOR
GARCIA	PABLOS	ANGEL MARIA
GARCIA	RODRIGUEZ	JOSE MANUEL
GIL	SANMARTIN	MANUEL
GOMEZ	BARTOLOME	VICTOR MANUEL
GOMEZ	VICENTE	RAUL
GONZALEZ	MUÑOZ	FRANCISCO
GONZALEZ	NEIRA	PEDRO
HERNANDEZ	GONZALEZ	JAVIER
HERNANDEZ	TEJERO	GREGORIO
IGLESIAS	GARCIA	JORGE
IGLESIAS	JIMENEZ	FELIX
IORDACHE		GHEORGHE VALENTIN
LAZARO	ARRANZ	CARMELO
LOPEZ	PEREZ	JOSE RAMON
LOPEZ	PEREZ	VICTOR MANUEL
LOZANO	BERMEJO	OSCAR
MANSO	DE PEDRO	OSCAR
MANSO	PLAZA	ERIC
MARINERO	ALONSO	LUIS MIGUEL
MARTIN	DOMINGUEZ	DANIEL
MARTIN	REBOLLO	JUAN
MARTIN	RIVAS	LUIS ISRAEL
MARTINEZ	ESPINOSA	JOSE ANTONIO
MARTINEZ	PEREZ	DAVID
MATA	ROMAN	JESUS
MIGUEL	MATEO	FRANCISCO JAVIER
MORALES	VEGA	AURELIO
PALOMINO	ADEVA	JUAN CARLOS
PANIAGUA	VILLACE	JOSE MANUEL
PASTOR	BLANCO	RAUL
ROBREDO	HERNANDEZ	ANDONI
RODRIGUEZ	MOLINERO	DANIEL

Puede verificar la validez de este documento accediendo a http://sede-electronica.aytoarroyo.org eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE" El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

ROLLON	VILLALON	DANIEL
ROMAN	MARTIN	JUAN CARLOS
SAN JOSE	BALCAZA	JUAN CARLOS
SANCHEZ	BAZAN	CARLOS
SANCHEZ	VIDALES	CLEMENTE
SANZ	POSE	VICTOR MARIANO
SERRADOR	FRUTOS	DAVID
TORRES	ROMERO	ALFONSO MANUEL
VALDERAS	SASTRE	JESÚS MARÍA
VERRIER	HERNANDEZ	ANGEL FERNANDO
VIDAL	ARIAS	FRANCISCO BENITO
VIZCAYA	RODRIGUEZ	ANTONIO
WALLES	POLO	LUIS ERNESTO

RELACIÓN DE ASPIRANTES **EXCLUIDOS** TURNO LIBRE**:**

APELLIDO 1º	**APELLIDO 2º**	**NOMBRE**	**CAUSA EXCLUSIÓN**
PABLOS	RODRIGUEZ	JOSE CARLOS	FUERA PLAZO Y SIN FIRMAR

RELACIÓN DE ASPIRANTES **INCLUIDOS** TURNO DISCAPACIDAD:

APELLIDO 1º	**APELLIDO 2º**	**NOMBRE**
ALONSO	BARRERA	JOSE ANTONIO
CAMIÑA	TOME	MIGUEL ANGEL
DOMINGUEZ	MAESTRO	AITOR
ESCALANTE	ZAMORA	ANDRES
FERNANDEZ	SANTOS	PRUDENCIO
GIL	SAN MARTIN	VALENTIN
LORENZO	RAMOS	JOSE
MARTINEZ	MIGUELEZ	RAFAEL HERMINIO
MOLDON	ANDRES	MANUEL
PALACIOS	ROLDAN	FRANCISCO DE ASIS
POLO	ALONSO	FELIX CEFERINO
VILLARRAMIEL	DE LA LAMA	EDUARDO

SEGUNDO: Nombrar a los miembros del Tribunal de Selección para la contratación indefinida a jornada completa de dos plazas de peón especialista de obras y servicios, una de ellas reservada al turno de discapacidad; vinculadas a jubilación parcial (contrato de relevo) y formación de bolsa de empleo temporal.

PRESIDENTE:

TITULAR: Graciela Huidobro Quirce
SUPLENTE: Teresa Herrero Fuentetaja

SECRETARIO:

Puede verificar la validez de este documento accediendo a http://sede-electronica.aytoarroyo.org eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE" El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

TITULAR: Carlos Rodríguez Fermoso
SUPLENTE: Juan Ramón Lastra de la Hoz

VOCALES

TITULAR: Cipriano Martin Torrero.
SUPLENTE: Tomás Extremo Macías.
TITULAR: Juan Corral Fernández
SUPLENTE: Ana Isabel Gonzalez Llanos.
TITULAR: Santiago Gay Domenech
SUPLENTE: Mª Soledad Alonso de la Huerta

TERCERO.- Convocar a los miembros del tribunal y a los aspirantes que deberán acudir provistos del DNI o, en su defecto, pasaporte o carné de conducir, para la realización de la PRUEBA TEÓRICA , que se realizará el próximo día 20 de octubre a las 12,30 en la Casa de Cultura.

CUARTO.- Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web, según establece la base cuarta de la convocatoria. Asimismo estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

EL ALCALDE ANTE MÍ, EL SECRETARIO